

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICABLE CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a 29 días del mes de marzo de 2013, a las 08h00, en el domicilio de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes socios:

1. Alberto Malo Toral, por sus propios y personales derechos, propietario de 66.300 participaciones de US\$1,00 cada una;
2. Diego Malo Toral, por sus propios y personales derechos, propietario de 66.300 participaciones de US\$1,00 cada una;
3. Juan Esteban Crespo Moscoso, por sus propios y personales derechos, propietario de 90.825 participaciones de US\$1,00 cada una; y,
4. Juan Manuel Cordero Moscoso, por sus propios y personales derechos, propietario de 26.575 participaciones de US\$1,00 cada una;

Quienes al representar la totalidad del capital social de la compañía, es decir USD\$250,000.00, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad, se constituyen en Junta General Universal.

A continuación, el Presidente, Ing. Juan Esteban Crespo, pide al Gerente-Secretario, Ingeniero Alberto Malo Toral, que verifique el quórum, verificándose lo antes indicado, es decir que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía conformado por los antes mencionados socios.

El Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2012.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado y se pasa a tratar y resolver:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2012:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual

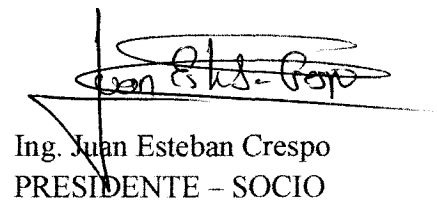
se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa durante el año 2012. Este informe es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico 2012:** A continuación se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se los aprueba sin ninguna objeción.
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2012 después de calcular y cancelar el respectivo rubro de participación a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, a la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

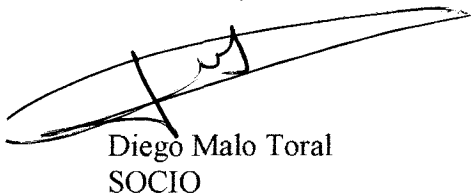
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente-Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 09H30.



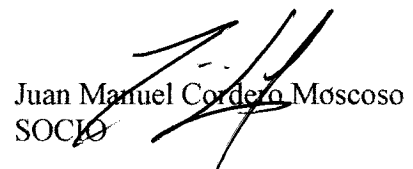
Ing. Alberto Malo Toral
GERENTE GENERAL / SOCIO



Ing. Juan Esteban Crespo
PRESIDENTE - SOCIO



Diego Malo Toral
SOCIO



Juan Manuel Cordero Moscoso
SOCIO